

Carolina Sánchez Pilco, Julián Gaybor
y Mateo García
Junio, 2025

¿Cómo alcanzar un futuro sin pobreza?



Créditos

Editora:

© Friedrich-Ebert-Stiftung Ecuador FES-ILDIS
Av. República 500 y Martín Carrión,
Edif. Pucará 4to piso, Of. 404
Quito-Ecuador - Telf.: (593) 2 2562-103
Casilla: 17-03-367
www.ecuador.fes.de
info.ecuador@fes.de

Coordinación editorial:

Gustavo Endara

Autora y autores:

Carolina Sánchez Pilco
Julián Gaybor
Mateo García

Diseño y diagramación:

Theos Monteros

Ilustración de portada:

Theos Monteros

Impresión:

Digital

ISBN: 978-9978-94-271-0
Primera edición, junio 2025
Quito-Ecuador

Los contenidos de esta publicación se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales y con la condición de reconocer los créditos correspondientes refiriendo la fuente bibliográfica. El uso comercial y la reimpresión de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) están prohibidos sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.

Otras publicaciones de Friedrich-Ebert-Stiftung las encuentra aquí:

[↗ https://ecuador.fes.de/mediateca](https://ecuador.fes.de/mediateca)

Carolina Sánchez Pilco, Julián Gaybor y Mateo García
Junio, 2025

¿Cómo alcanzar un futuro sin pobreza?

Contenido

Introducción	5
1. Diagnóstico del problema	6
Crisis económica: precarización estructural del mercado laboral y dependencia exportadora	6
Crisis social: desigualdades persistentes y debilitamiento del capital humano	8
Crisis de seguridad: expansión del crimen organizado y debilitamiento del control territorial	8
Crisis ambiental: desinversión en infraestructura y creciente vulnerabilidad ecológica	8
Crisis institucional: pérdida de legitimidad del Estado y debilitamiento de la gobernanza	9
2. Propuestas	11
1. Protección social	11
2. Políticas laborales	11
3. Educación	12
4. Servicios sociales	12
Conclusión	13
Bibliografía	14

Introducción

Nos encontramos en un momento crucial en el que las decisiones que tomemos hoy definirán el rumbo de las próximas décadas. Pensar en el futuro de la economía¹ implica romper con la idea de que "no se puede cambiar nada". La historia ha demostrado que el *statu quo* no es inamovible y que continuar confiando ciegamente en el crecimiento económico como única vía de desarrollo es una visión obsoleta.

Los impactos perceptibles del cambio climático, la desigualdad persistente y los límites del modelo extractivista nos obligan a repensar nuestras estrategias. Por ello, este documento corto no busca repetir las mismas recetas. Estamos aquí para imaginar y construir caminos distintos. No podemos delegar un futuro sin esperanza a las próximas generaciones; debemos asumir nuestra responsabilidad y transformar la economía desde ahora para garantizar un futuro más justo y sostenible.

Este espacio es una invitación a cuestionar, proponer y construir colectivamente. A través del diálogo y el intercambio de ideas, buscaremos respuestas concretas sobre cómo erradicar la pobreza extrema y diseñar un modelo económico centrado en el bienestar de todas las personas y del Ecuador.

¹ El presente texto es el resultado de un espacio de reflexión y acción propuesto por FES Ecuador, en el que jóvenes de distintas disciplinas abordamos el futuro de nuestra economía y el desafío de erradicar la pobreza. En el taller participaron Alejandra Aguirre, Camila Rodríguez, Melanie Castellanos, Maí Suárez, Juan Andrés Rodríguez, Richard Ramírez, Xavier Proaño, Lissette Montalvo, Paula Serrano, Roberto Ruíz, Gustavo Endara y la autora y autores.

1. Diagnóstico del problema

El análisis de la situación actual en Ecuador revela un panorama complejo y lleno de desafíos estructurales interconectados. El país atraviesa una crisis multidimensional que combina tensiones económicas, sociales, de seguridad, ambientales e institucionales, cuyas consecuencias se reflejan de forma directa en el aumento de la pobreza, el deterioro de la calidad de vida y el debilitamiento del tejido social.

Crisis económica: precarización estructural del mercado laboral y dependencia exportadora

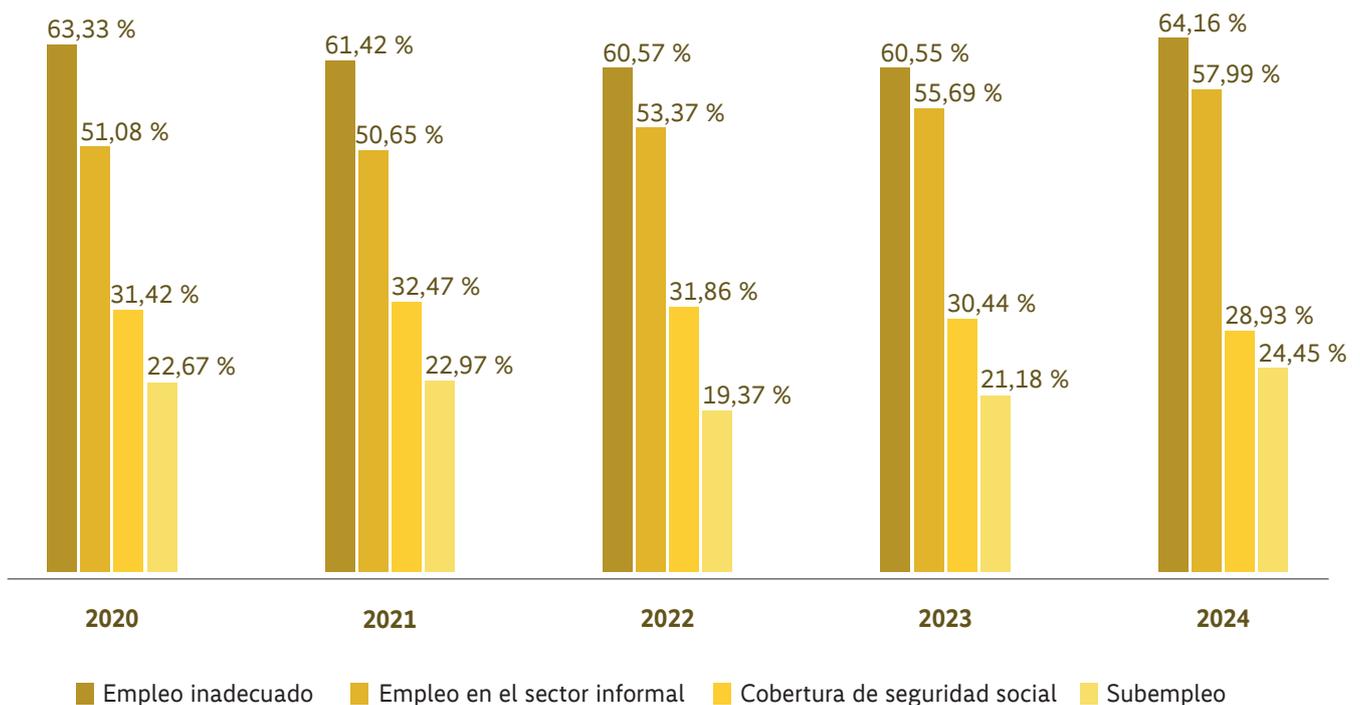
En 2024, aproximadamente el 28 % de la población ecuatoriana vive en condiciones de pobreza por ingresos, siendo más profunda en el área rural (43,31 %) que en la urbana (20,86 %), y con mayor incidencia en la población indígena (59,12 %), frente a un 19,41 % en la población mestiza y blanca. Esta desigualdad territorial y étnica evidencia la necesidad urgente de estrategias diferenciadas y multisectoriales para erradicar la pobreza.

El deterioro de las condiciones laborales ha sido uno de los factores más críticos en la reproducción de la pobreza. A pesar del tiempo transcurrido desde la pandemia de COVID-19, los indicadores laborales en 2024 muestran un empeoramiento respecto al año 2020 (ver Gráfico N.º 1): el empleo inadecuado pasó de 63,33 % a 64,16 %, el empleo informal de 51,08 % a 57,99 %, y el subempleo de 22,67 % a 24,45 %. La cobertura de la seguridad social, por su parte, disminuyó de 31,42 % en 2020 a 28,93 % en 2024, reflejando un retroceso preocupante en la protección social.

Esta realidad golpea particularmente a la juventud. Según datos del estudio Juventudes: Asignatura Pendiente (FES, 2024), solo el 38% de los jóvenes que tienen empleo trabajan a tiempo completo con beneficios de ley; el resto se encuentra en condiciones de trabajo precario, como empleos por horas, sin beneficios, trabajos freelance o emprendimientos de subsistencia. Esta fragmentación del empleo juvenil refleja la falta de opciones dignas y además

Precarización del mercado laboral (2020-2024)

Gráfico N.º 1



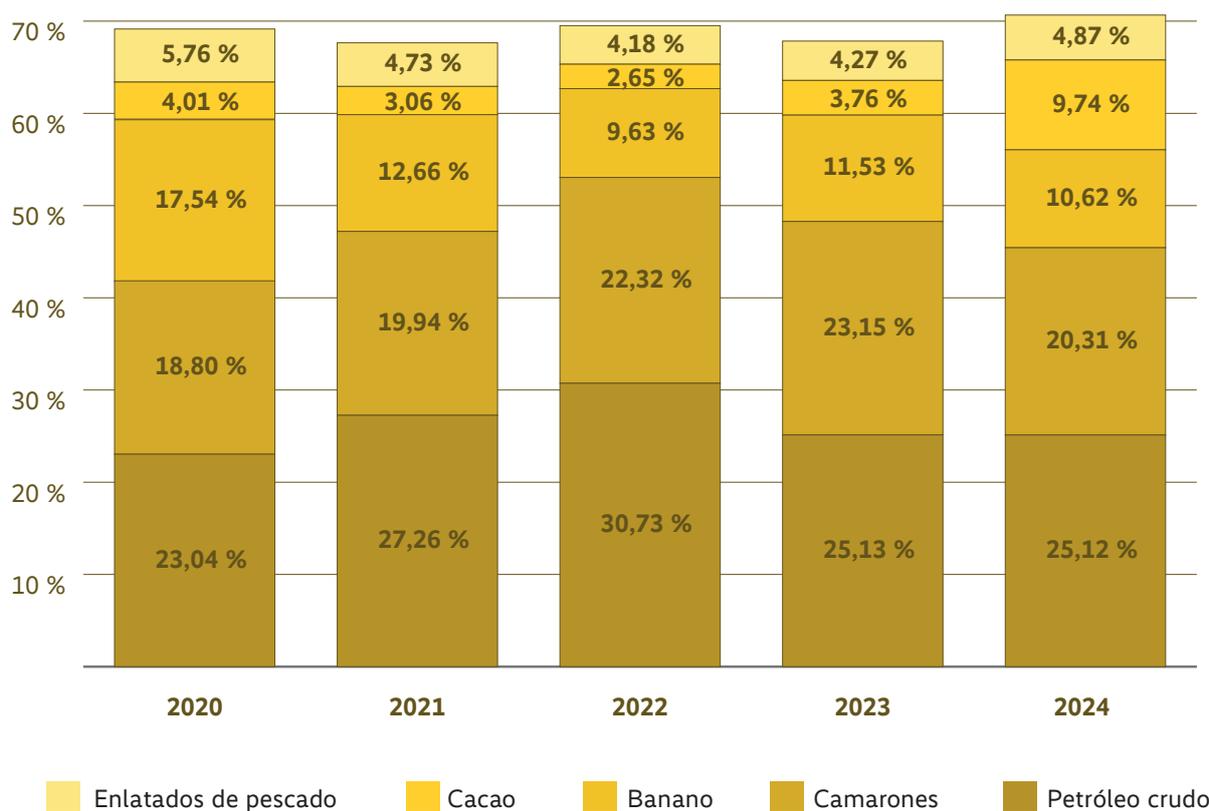
Fuente: INEC (2024).
Elaboración Propia

afecta directamente a la sostenibilidad financiera del sistema de seguridad social, al reducir el número de aportantes estables y debilitar su base contributiva.

A esto se suma la rigidez de un modelo económico basado en la exportación de materias primas y actividades extractivas, con cinco productos que representan el 70% de las exportaciones nacionales (Gráfico N.º 2): petróleo (25,12 %), camarón (20,31 %), banano (10,62 %), cacao (9,74 %) y enlatados de pescado (4,87 %). Esta estructura económica ha generado concentración del empleo en sectores como agricultura (34 % del empleo) y comercio (16 %), caracterizados por bajos niveles de productividad y alta informalidad. Además, el endeudamiento externo y la adopción de acuerdos con organismos financieros internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, han limitado la inversión estatal en sectores clave para el desarrollo humano.

Participación de las exportaciones (2020-2024)

Gráfico N.º 2



Fuente: Banco Central del Ecuador (2024).
Elaboración propia.

Crisis social: desigualdades persistentes y debilitamiento del capital humano

El ámbito social ecuatoriano se encuentra marcado por una profunda desigualdad en el acceso a oportunidades. El sistema educativo ha sufrido un debilitamiento sostenido, reflejado en el aumento de la deserción escolar en los niveles de bachillerato: en 2024, la tasa de abandono escolar general fue de 1,76%, pero alcanza 4,19% en primer año y 3,12% en segundo año de bachillerato. Este abandono temprano del sistema educativo expone a los jóvenes a un mercado laboral precario, truncando su desarrollo integral y perpetuando los ciclos intergeneracionales de pobreza. Es así que, el 57% de los jóvenes en Ecuador manifiesta el deseo de emigrar; las principales razones son: crisis económica (60%), falta de trabajo (51%) y violencia (35%) (FES, 2024). Esto evidencia una pérdida de confianza en la posibilidad de construir un proyecto de vida digno dentro del país.

La reducción del acceso a servicios básicos también refleja la precarización de la vida cotidiana. En 2024, el 21% de los hogares no tiene acceso a agua por red pública, el 19,63% carece de saneamiento de excretas y el 57,43% presenta déficit habitacional. La falta de una red pública de cuidados, la informalidad laboral y la débil cobertura de seguridad social afectan especialmente a las mujeres, personas trans y otros grupos históricamente marginados.

Los estallidos sociales de 2019, 2022 y las recientes movilizaciones estudiantiles han sido expresiones de un descontento generalizado frente a recortes presupuestarios, políticas regresivas y la creciente exclusión social. Estos episodios han puesto en evidencia una fractura entre el Estado y la ciudadanía, marcada por la ausencia de políticas públicas sostenidas y redistributivas.

Crisis de seguridad: expansión del crimen organizado y debilitamiento del control territorial

Ecuador enfrenta desde hace varios años una profunda crisis de seguridad que ha transformado de manera estructural la vida cotidiana de la población. A partir del 2021, los indicadores de violencia se han incrementado aceleradamente, ubicando al país entre los más violentos de América Latina. Según datos del Ministerio del Interior (2024) la tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes pasó de 14,12 en 2021 a más de 38,76 en 2024, con zonas críticas como Esmeraldas, Guayas, Los Ríos y Manabí, donde la presencia de grupos armados organizados y economías ilegales ha capturado territorios completos.

La expansión del crimen organizado ha sido posible, en parte, por la debilidad institucional, la corrupción dentro de los cuerpos de seguridad, la infiltración en el sistema penitenciario y el deterioro de la capacidad estatal para

controlar y garantizar el orden público. Las masacres carcelarias, los asesinatos selectivos a fiscales, jueces y periodistas, así como los atentados en espacios públicos, reflejan un escenario de disputa abierta entre organizaciones criminales que operan con impunidad, muchas veces con redes internacionales vinculadas al narcotráfico.

El impacto de esta crisis sobre la vida de las personas es profundo y desigual. En comunidades empobrecidas, jóvenes y adolescentes son especialmente vulnerables al reclutamiento forzoso o voluntario por parte de estas estructuras criminales, dadas las escasas oportunidades educativas, laborales y sociales. Las mujeres enfrentan formas particulares de violencia, incluidas la violencia sexual, los femicidios y la trata de personas, agravadas por la falta de protección estatal efectiva.

En este contexto, la pobreza no solo es consecuencia de la exclusión económica, sino también de un entorno de inseguridad que limita la movilidad, el acceso al empleo y a los servicios básicos, y que debilita el tejido social y comunitario. La erradicación de la pobreza en Ecuador exige, por tanto, una estrategia integral que no solo genere oportunidades económicas, sino que recupere el control estatal del territorio, refuerce el sistema de justicia y construya condiciones de seguridad ciudadana con enfoque de derechos.

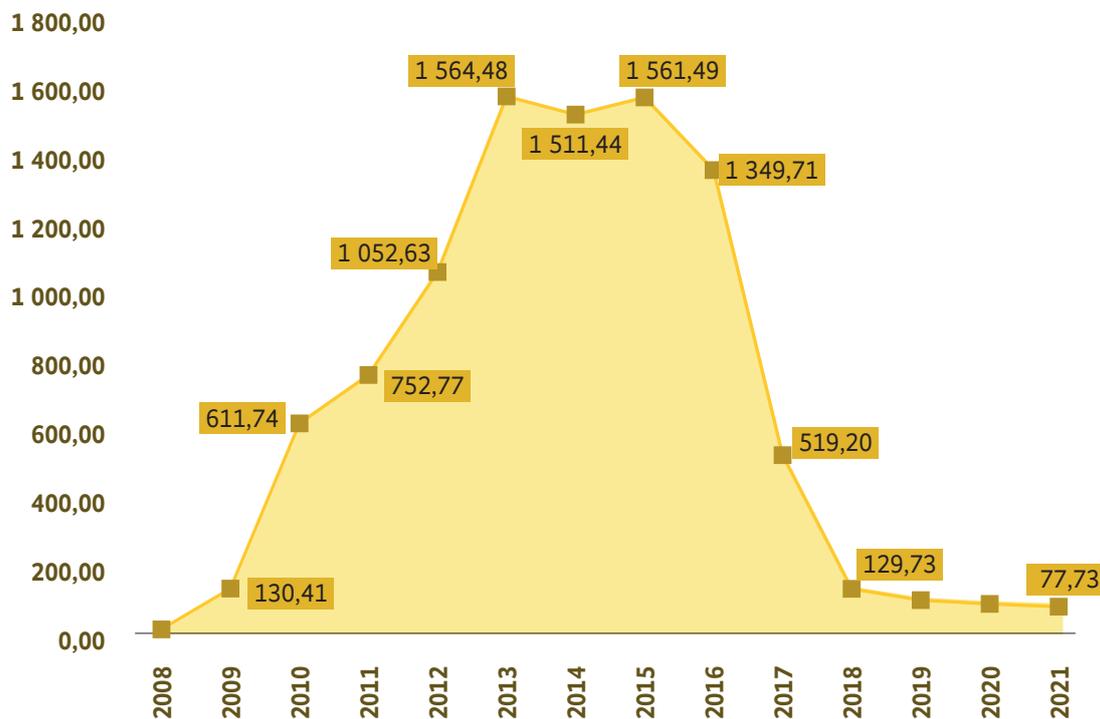
Crisis ambiental: desinversión en infraestructura y creciente vulnerabilidad ecológica

Ecuador, un país megadiverso con gran riqueza hídrica y forestal, enfrenta una crisis ambiental de múltiples dimensiones. El avance de actividades extractivas, la deforestación, la contaminación de fuentes de agua y la pérdida de biodiversidad están comprometiendo la sostenibilidad ecológica y la seguridad de las comunidades rurales e indígenas que dependen directamente de los ecosistemas para su subsistencia.

Una de las manifestaciones más alarmantes de esta crisis ha sido la precarización del sistema energético nacional. Esta situación ha desembocado en apagones generalizados durante los últimos años, afectando hogares, escuelas, hospitales, industrias y servicios públicos. En 2023 y 2024, los cortes programados de electricidad alcanzaron las 14 horas diarias en varias provincias del país, como medida de emergencia ante la escasez de energía.

Los apagones no solo han evidenciado la fragilidad del sistema energético, sino que han exacerbado las desigualdades territoriales, afectando de manera más severa a las zonas rurales y a sectores productivos que dependen del funcionamiento continuo de servicios eléctricos. Asimismo, han generado pérdidas económicas y deterioro en la calidad de vida, especialmente en hogares con niñas, niños, personas mayores y personas con discapacidad.

Inversiones en el sector energético (Millones USD) (2008-2021)



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación (2024).
Elaboración propia.

Sumado a esto, los eventos climáticos extremos —inundaciones, sequías, deslizamientos— han incrementado en frecuencia e intensidad, afectando cosechas, infraestructura y asentamientos humanos. Estos fenómenos están estrechamente relacionados con el cambio climático global, pero también con la falta de planificación territorial y la débil capacidad de respuesta institucional.

En este contexto, la crisis ambiental no puede separarse de la lucha contra la pobreza. La degradación ecológica y la inestabilidad en el acceso a servicios básicos como el agua, la energía y la vivienda reducen las posibilidades de desarrollo sostenible para amplios sectores de la población y aumentan su vulnerabilidad frente a nuevas crisis.

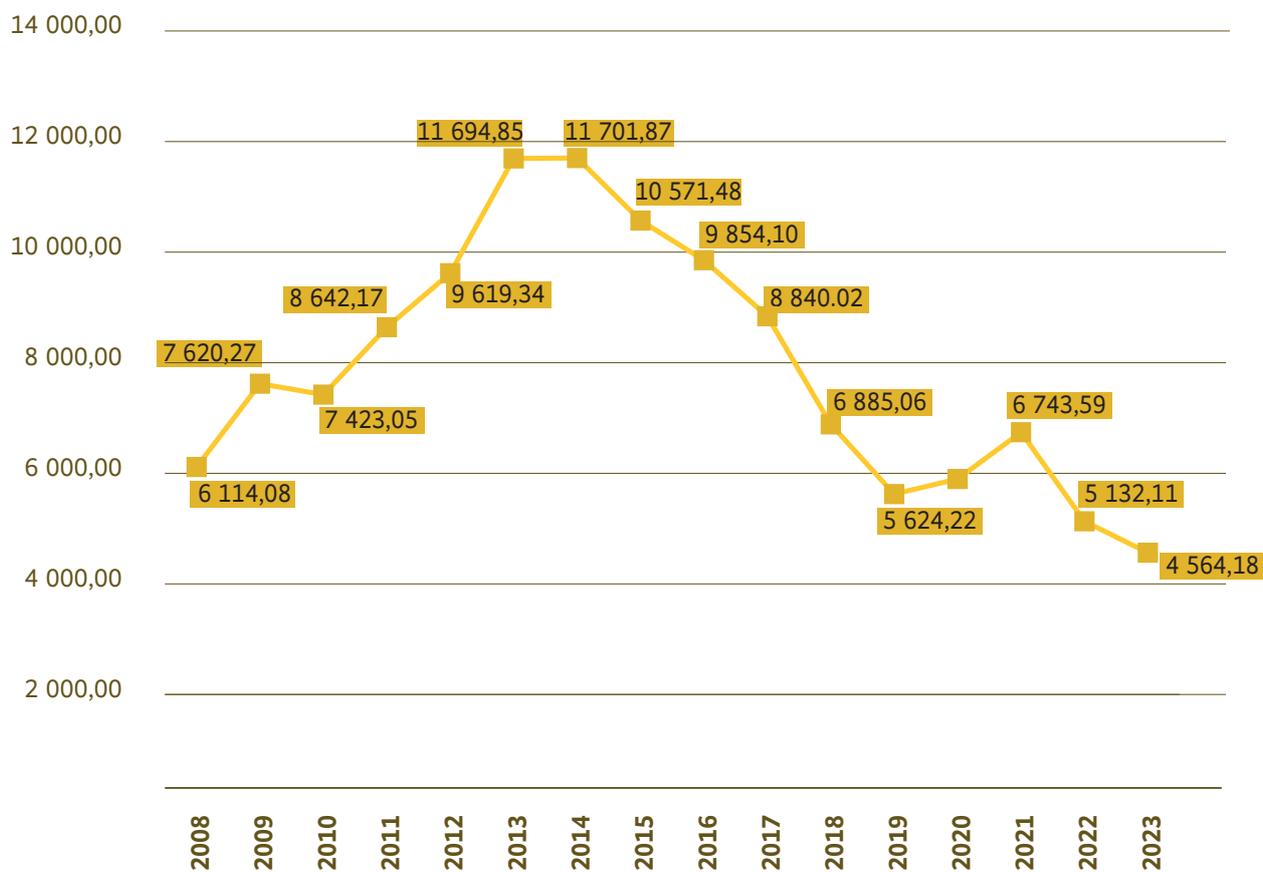
Crisis institucional: pérdida de legitimidad del Estado y debilitamiento de la gobernanza

La crisis institucional en Ecuador se expresa en una creciente deslegitimación del Estado y de sus actores, producto de años de inestabilidad política, corrupción, debilitamiento de las capacidades públicas y desconexión entre las políticas estatales y las necesidades reales de la población. La desconfianza ciudadana en las instituciones es generalizada y profunda. Según datos de Ipsos (2022), el 84% de la población ecuatoriana desconfía de las instituciones políticas, el nivel de confianza en la Asamblea Nacional fue de apenas 12,9% y en los políticos del 5,1%. En cuanto a los

jóvenes, solamente el 10% de ellos está muy satisfecho con la democracia en Ecuador; asimismo, apenas el 14% tiene una confianza alta en el poder judicial y el 11% en el legislativo (FES, 2024). Esta percepción negativa limita gravemente la posibilidad de construir consensos sociales y políticos sostenidos.

El debilitamiento institucional ha sido acompañado por un proceso de reducción del tamaño y el alcance del Estado, promovido por políticas de austeridad y por una visión tecnocrática de la gestión pública que ha priorizado el ajuste fiscal sobre la inversión social. Esto ha deteriorado los servicios públicos, reducido la capacidad de planificación y gestión territorial, y dejado sin recursos adecuados a áreas estratégicas como la salud, la educación, la vivienda y la energía.

Gasto en inversiones públicas del presupuesto devengado (Millones USD) (2008-2023)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2024).
Elaboración propia.

En este vacío institucional, han surgido alternativas para sostener la vida en condiciones adversas, como la economía popular y solidaria y otras múltiples formas de organización comunitaria. Sin embargo, estas iniciativas operan sin el acompañamiento ni el reconocimiento pleno del Estado, y se ven limitadas por la falta de financiamiento, infraestructura y apoyo técnico.

La recuperación de la confianza en las instituciones requiere una transformación profunda del modelo de gobernanza, basada en la transparencia, la participación ciudadana, el fortalecimiento de capacidades estatales a nivel central y local, y una nueva relación entre el Estado, la sociedad y el territorio. Solo así será posible avanzar hacia políticas públicas legítimas, sostenibles y orientadas al bienestar colectivo.

2. Propuestas

Ante el diagnóstico expuesto, se presentan a continuación una serie de propuestas encaminadas a transformar la realidad del país y a construir un Ecuador sin pobreza extrema. Estas propuestas se orientan a reestructurar los pilares fundamentales de la sociedad ecuatoriana, promoviendo el acceso a la protección social, la implementación de políticas laborales justas, una reforma educativa integral y la mejora en la provisión de servicios sociales. Cada una de estas áreas requiere un enfoque contextualizado y coordinado, que integre las particularidades culturales y territoriales del país y que involucre al Estado, al sector privado y a la sociedad civil en un esfuerzo común.

1. Protección social

El rediseño del sistema de protección social es esencial para garantizar la estabilidad y el bienestar de la población. Se propone una revisión profunda de la estructura actual, con el objetivo de ampliar la cobertura de seguridad social a todos los sectores, especialmente a aquellos que históricamente han quedado excluidos, como el sector agrícola que solo tiene una tasa de cobertura del 25,55 %.

Una línea de acción fundamental consiste en el fomento de un seguro voluntario que permita a los ciudadanos acceder a beneficios esenciales sin que ello represente una carga económica excesiva. De igual manera, se plantea la implementación de mecanismos que incentiven la formalización del empleo como reducción de procesos burocráticos para las pequeñas y microempresas, dando incentivos fiscales como la reducción de impuesto o ayudas gubernamentales. Así mismo, será necesario revisar y reformar el código laboral sin olvidar la importancia de la seguridad social en el trabajo con el fin de reducir la informalidad y facilitar el acceso a derechos laborales y sociales.

Es imperativo que el Estado asuma un rol activo en la ejecución de estas medidas, destinando recursos suficientes para la construcción de una red de seguridad que no solo responda a emergencias, sino que también prevenga situaciones de riesgo social. El fortalecimiento de programas de asistencia, la creación de centros de atención y la capacitación en derechos laborales son aspectos clave en la redefinición del sistema de protección social. Estas acciones permitirán una mayor cohesión social y contribuirán

a la reducción de los índices de vulnerabilidad que afectan a amplios sectores de la población.

La protección social debe concebirse como un derecho inalienable, en el que el Estado, en colaboración con otros actores, garantice que cada ciudadano tenga acceso a un sistema que le permita vivir con dignidad y seguridad. La implementación de políticas que promuevan una jubilación digna y estable, y que eviten la flexibilización excesiva de los regímenes de pensiones, es vital para asegurar un futuro en el que la vejez no se traduzca en abandono ni en incertidumbre económica.

2. Políticas laborales

El panorama laboral en Ecuador demanda una transformación estructural que aborde de manera decidida la precarización y la alta informalidad, de alrededor del 70%, que caracterizan el mercado de trabajo actual. Las propuestas en materia de políticas laborales se centran en la formalización del empleo, en el fortalecimiento de la fiscalización por parte del Ministerio del Trabajo y en la actualización de la legislación vigente. Es fundamental establecer incentivos que faciliten la contratación formal, particularmente para personas jóvenes y en situación de vulnerabilidad y que aseguren que se respeten los derechos laborales de todos los trabajadores, evitando la explotación y mejorando las condiciones en sectores vulnerables como el agrícola y el de servicios.

La modernización del marco normativo laboral, que no ha sido actualizado en décadas, debe ir acompañada de una estrategia integral de formación y actualización profesional, orientada a responder a las demandas del mercado actual. La colaboración entre instituciones educativas, tanto universitarias como técnicas, y el sector privado resulta esencial para generar oportunidades de empleo de calidad. Este esfuerzo conjunto permitirá reducir la brecha entre la formación académica y las necesidades del mercado, elevando los estándares laborales y fomentando una cultura de respeto hacia los derechos.

Además, se propone la implementación de convenios entre el sector público y el privado para la promoción de pasantías y empleos dirigidos a jóvenes, de manera que la inser-

² Por ejemplo, cupos laborales obligatorios para jóvenes, personas trans, neurodivergentes, personas con capacidades especiales, entre otras personas en situación de vulnerabilidad; regulaciones sectoriales diferenciadas; impulsos a la asociatividad

ción laboral se realice de forma equitativa y en consonancia con la formación recibida. El impulso a redes sindicales, sindicalización por rama y a mecanismos de regulación adecuados³ contribuirá a dotar a los trabajadores de las herramientas necesarias para enfrentar un entorno cada vez más competitivo y exigente, consolidando así un mercado laboral justo y sostenible.

3. Educación

El sector educativo es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de una sociedad que aspire a superar la pobreza y la desigualdad. Las propuestas en materia educativa se centran en la reducción de la deserción escolar, especialmente en el nivel de bachillerato, mediante la implementación de transferencias monetarias condicionadas y programas de apoyo que incentiven la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo. Es crucial fortalecer la educación bilingüe e intercultural, asegurando que las comunidades indígenas y otros grupos étnicos tengan acceso equitativo a la educación superior, evitando que se limiten únicamente a la oferta de institutos técnicos.

Se propone, además, una reforma integral en el sistema de ingreso a la educación superior, que contemple las diferencias territoriales y socioeconómicas de los estudiantes. Este enfoque busca eliminar barreras estructurales que perpetúan la desigualdad y garantizar una distribución equitativa de las oportunidades académicas. La vinculación efectiva entre la academia y el sector productivo es otro aspecto esencial, ya que permitirá que la formación académica responda de manera directa a las demandas del mercado y contribuya al desarrollo de bienes intermedios, diversificando así la economía del país.

El fortalecimiento del sistema educativo debe incluir también una inversión decidida en infraestructura y tecnología, asegurando que todos los centros educativos cuenten con las herramientas necesarias para impartir una educación de calidad. La capacitación continua de docentes y la actualización de los planes de estudio, incorporando contenidos interculturales y promoviendo el pensamiento crítico, resultan vitales para formar ciudadanos capaces de transformar su realidad y contribuir al desarrollo sostenible del Ecuador.

4. Servicios sociales

La provisión de servicios sociales en Ecuador requiere ser replanteada desde una perspectiva que integre la diversidad cultural y territorial del país. La pertinencia cultural de estos servicios es fundamental para que las intervenciones

estatales sean efectivas y se adapten a las necesidades reales de cada comunidad. Se propone el fortalecimiento de programas que reconozcan y valoren el trabajo de cuidado en el hogar, otorgando incentivos económicos a quienes desempeñan esta labor esencial para el sostenimiento de la vida familiar y comunitaria.

Asimismo, es imperativo mejorar la infraestructura de servicios básicos, garantizando el acceso a la salud, la educación y la vivienda de calidad. La implementación y ampliación de iniciativas como los Guagua Centros⁴, que han demostrado ser efectivos en el desarrollo infantil, debe ser una prioridad en la agenda de políticas públicas. Se debe también garantizar el financiamiento y funcionamiento de las casas de acogida alrededor del país, actualmente en peligro de cierre por la falta de inversión estatal, así como Warmi Pichincha, un programa del Gobierno Provincial de Pichincha que ofrece atención integral y gratuita a unas 29 000 mujeres, incluyendo 4 000 víctimas de violencia de género. Estas iniciativas deben adaptarse a las particularidades de cada territorio, asegurando que la inversión en servicios sociales no se vea afectada por factores externos como el riesgo país.

El rediseño de los servicios sociales debe ser un proceso participativo, en el que las comunidades locales tengan un rol activo en la definición de sus necesidades y en la evaluación de las políticas implementadas. La creación de mecanismos de seguimiento y evaluación permitirá ajustar las intervenciones en función de los resultados obtenidos, garantizando así una mejora continua en la calidad y alcance de los servicios ofrecidos. De esta manera, se podrá construir una red de apoyo que fortalezca el tejido social y promueva la inclusión de los sectores más vulnerables.

³ Por ejemplo, cupos laborales obligatorios para jóvenes, personas trans, neurodivergentes, personas con capacidades especiales, entre otras personas en situación de vulnerabilidad; regulaciones sectoriales diferenciadas; impulsos a la asociatividad.

⁴ Se trata de un programa del Municipio de Quito que ofrece atención integral y gratuita a unos 10 000 niños de 1 a 3 años.

Conclusión

El desafío de construir un Ecuador sin pobreza extrema requiere un enfoque multidimensional que aborde tanto las causas estructurales como las manifestaciones visibles de la desigualdad. La transformación de la economía y de la sociedad implica un compromiso profundo por parte de todos los actores involucrados, desde el Estado y el sector privado hasta la sociedad civil. Las propuestas presentadas en este documento –centradas en la protección social, la modernización del mercado laboral, la reforma educativa y la mejora en los servicios sociales– se constituyen en pilares fundamentales para alcanzar un futuro más justo y sostenible.

El camino hacia el Ecuador del año 2050, en el que la pobreza extrema sea una realidad del pasado, pasa por reconocer la urgencia de transformar las políticas públicas y adoptar medidas innovadoras que respondan a las necesidades y aspiraciones de la población.

El compromiso con el cambio y la voluntad política son determinantes para que estas propuestas se materialicen y logren un impacto positivo en la vida de los ciudadanos. La transformación social y económica de Ecuador es una tarea compleja que exige determinación, innovación y, sobre todo, la convicción de que es posible construir un futuro en el que cada persona ecuatoriana tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente y contribuir al progreso colectivo. La apuesta por un modelo inclusivo y sostenible no solo representa una respuesta a las crisis actuales, sino que también es una inversión en el futuro de un país que anhela superar las limitaciones del pasado y forjar un camino de progreso real y equitativo.

Bibliografía

Banco Central del Ecuador (2024). *Información estadística mensual. Sector externo.*

Friedrich Ebert Stiftung (FES) (2024). *Juventudes: Asignatura Pendiente. Encuesta sobre participación y actitudes políticas de las juventudes en América Latina y el Caribe.* Disponible en: www.juventudesFES.org

INEC (2024). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.*

Ipsos (2022). *¿En quiénes confían los ecuatorianos?*

Secretaría Nacional de Planificación (2024). *Plan Anual de Inversiones.*

Ministerio del Interior (2024). *Catálogo de Datos Abiertos.* Disponible en: <https://datosabiertos.gob.ec/dataset/?organization=ministerio-del-interior>

Acerca de la autora y autores

Carolina Andrea Sánchez Pilco. Economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y licenciada en Economía y Gestión por la Universidad de Grenoble Alpes en Francia. Técnica docente del Instituto de Investigaciones Económicas de la PUCE y miembro de Rethinking Economis Ecuador. Investigadora en temas de pobreza y desigualdad.

Julián Mateo Gaybor Yáñez. Estudiante de Economía por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Tiene experiencia en investigación y análisis económico, formación de base de datos y sistemas de información. Actualmente trabaja en el Instituto de Investigaciones Económicas de la PUCE, como asistente de investigación.

Mateo Alexander García Guerrero. Estudiante de octavo semestre de Economía en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Actualmente pasante en gestión e investigación en el Instituto de Investigaciones Económicas de la PUCE. Tiene experiencia en análisis de datos económicos, especialmente en investigaciones relacionadas con pobreza, mercado laboral e indicadores económicos.

¿Cómo alcanzar un futuro sin pobreza?

- Nos encontramos en un momento crucial en el que las decisiones que tomemos hoy definirán el rumbo de las próximas décadas. Pensar en el futuro de la economía implica romper con la idea de que "no se puede cambiar nada". La historia ha demostrado que el *statu quo* no es inamovible y que continuar confiando ciegamente en el crecimiento económico como única vía de desarrollo es una visión obsoleta. Urge repensar nuestras estrategias. Por ello, este documento corto no busca repetir las mismas recetas, sino imaginar y construir caminos distintos. No podemos delegar un futuro sin esperanza a las próximas generaciones; debemos asumir nuestra responsabilidad y transformar la economía desde ahora para garantizar un futuro más justo y sostenible.
- En ese sentido, el documento realiza un breve diagnóstico de la situación actual para generar propuestas de transformación. El análisis de la situación actual en Ecuador revela un panorama complejo y lleno de desafíos estructurales interconectados. El país atraviesa una crisis multidimensional que combina tensiones económicas, sociales, de seguridad, ambientales e institucionales, cuyas consecuencias se reflejan de forma directa en el aumento de la pobreza, el deterioro de la calidad de vida y el debilitamiento del tejido social.
- Frente a esta situación, el documento recoge una serie de propuestas encaminadas a construir un Ecuador sin pobreza y se orientan a promover el acceso a la protección social, implementación de políticas laborales justas, reformas educativas integrales y mejoras en la provisión y la garantía de servicios sociales.

Otras publicaciones de Friedrich-Ebert-Stiftung las encuentra aquí:

➤ <https://ecuador.fes.de/mediateca>